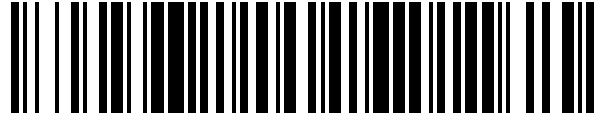


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 246 159**

21 Número de solicitud: 202030364

51 Int. Cl.:

**A61H 19/00** (2006.01)

**A61H 21/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**02.03.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**12.05.2020**

71 Solicitantes:

**GRAÑA LLOPIS, Estel (100.0%)  
C/ Francisco de enzinas Nº 22,1º  
09003 Burgos ES**

72 Inventor/es:

**GRAÑA LLOPIS, Estel**

74 Agente/Representante:

**GARCIA GALLO, Patricia**

54 Título: **Dispositivo de entrenamiento perineal**

**ES 1 246 159 U**

## **DESCRIPCIÓN**

### **Dispositivo de entrenamiento perineal**

#### **5 SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente solicitud se refiere a un dispositivo de entrenamiento perineal. Es aplicable en el campo de salud y el bienestar femenino.

#### **10 ESTADO DE LA TÉCNICA**

El suelo pélvico es un diafragma de gran importancia para el cuerpo humano. Se trata de un conjunto de músculos en forma de hamaca que sustentan la vejiga y el útero en su posición correcta, facilitan una correcta postura y  
15 tiene influencia en la movilidad de las caderas y la zona lumbar.

Es habitual encontrar contracturas en estos músculos. La invención es un masajeador del suelo pélvico, o periné, que ayuda a mejorar su estado.

20 La solicitante no conoce ningún dispositivo similar a la invención.

#### **BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

La invención consiste en un dispositivo de entrenamiento perineal. Sus  
25 diferentes variantes resuelven los problemas reseñados.

La invención permite masajear toda la superficie que conforma la cavidad pélvica, mejorando la salud del centro femenino. Es un producto delicado, íntimo, con capacidad de flexión que devuelve al suelo pélvico el tono  
30 muscular que poseía.

El dispositivo de entrenamiento perineal comprende un cuerpo alargado acodado. El codo permite definir un primer tramo de mayor longitud y un segundo tramo de menor longitud. El extremo libre del segundo tramo tiene  
35 unos taladros (al menos uno) longitudinales configurados para la introducción

de al menos dos dedos de la usuaria. Estos taladros afectan a parte del cuerpo, especialmente al acodamiento para que los dedos tengan suficiente manejo del dispositivo.

- 5 En la realización más preferida, el dispositivo está formado por una estructura interna y una cobertura flexible de material sanitario. Esta estructura interna puede estar formada por dos tirantes longitudinales en un plano de simetría del dispositivo, longitudinal. Los tirantes están unidos por dos o más anillos de paso de los dedos y que aportan rigidez. La estructura  
10 interna también puede estar rematada, en el extremo libre del primer tramo, en un relleno.

Para facilitar el control del dispositivo, se prefiere que posea un saliente o mango dispuesto como prolongación del lado convexo del cuerpo acodado en  
15 un borde del extremo libre del segundo tramo.

Otras variantes se aprecian en el resto de la memoria.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS**

20

Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

Figura 1: Vista en perspectiva de un ejemplo de realización.

25

Figura 2: Vista en perspectiva del ejemplo anterior, en la que la cobertura flexible se ha hecho transparente.

Figura 3: Corte lateral con los dedos de la usuaria en posición de uso.

30

## **MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION**

A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

35

La realización de las figuras comprende un cuerpo (1) alargado acodado, con un primer tramo (2) de mayor longitud y un segundo tramo (3) de menor longitud. Unos taladros (4) longitudinales, ciegos, se realizan en el extremo del segundo tramo (3) con dirección al extremo del primer tramo (2). Estos taladros (4) están configurados para la introducción de al menos dos dedos de la usuaria. Se ha representado una realización con dos taladros (4), por ser la solución preferida. Sin embargo también pueden disponerse tres taladros (4) o incluso uno sólo de dimensión suficiente.

10 El cuerpo (1) puede tener una estructura interna (51,52) que le aporte la adecuada flexibilidad, y una cobertura flexible (6), de material sanitario como el látex, la silicona, caucho etc. (figura 2). La estructura interna (51,52) preferida se aprecia en la figura 2, en donde se observan dos tirantes longitudinales (51) en el plano de simetría del dispositivo, unidos por dos o  
15 más anillos (52) de paso de los dedos y para impedir los movimientos relativos. El final de la estructura interna (51,52), correspondiente con el extremo libre del primer tramo (2) puede tener un relleno (7).

El extremo libre del segundo tramo (3) posee un saliente (8) o mango en su  
20 borde, dispuesto en una zona central. Este saliente (8) está dispuesto como prolongación del lado convexo del cuerpo (1) acodado. Su función es asistir al control del cuerpo (1) permitiendo que el dorso de la mano empuje también al extremo libre del primer tramo (2) en los movimientos ascendentes (figura 3).

25

**REIVINDICACIONES**

1- Dispositivo de entrenamiento perineal caracterizado por que comprende un cuerpo (1) alargado acodado, con un primer tramo (2) de mayor longitud y un segundo tramo (3) de menor longitud, teniendo el extremo libre del segundo tramo (3) unos taladros (4) longitudinales configurados para la introducción de al menos dos dedos de la usuaria.

2- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por que está formado por una estructura interna (51,52) y una cobertura flexible (6) de material sanitario.

3- Dispositivo, según la reivindicación 2, caracterizado por que la estructura interna (51,52) comprende dos tirantes longitudinales (51) en un plano de simetría del dispositivo, unidos por dos o más anillos (52) de paso de los dedos

4- Dispositivo, según la reivindicación 2, cuya estructura interna (51,52) está rematada en un relleno (7) en el extremo libre del primer tramo (2).

5- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por que posee un saliente (8) o mango dispuesto como prolongación del lado convexo del cuerpo (1) acodado en un borde del extremo libre del segundo tramo (3).

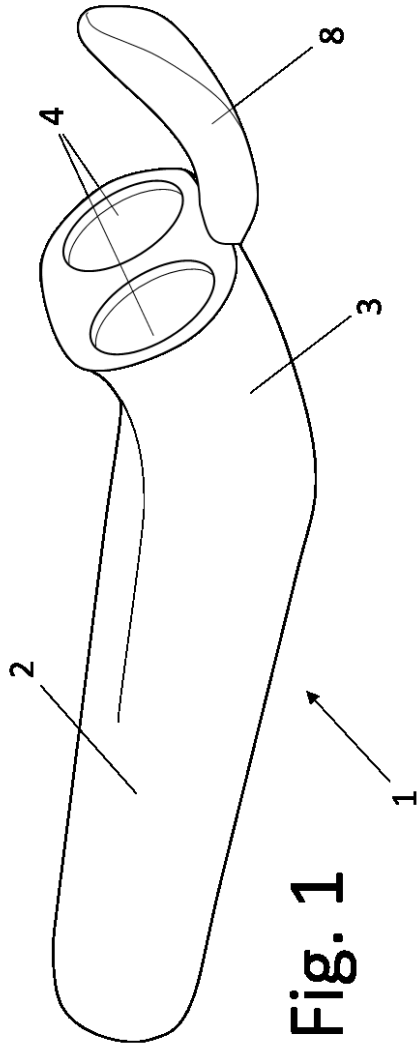
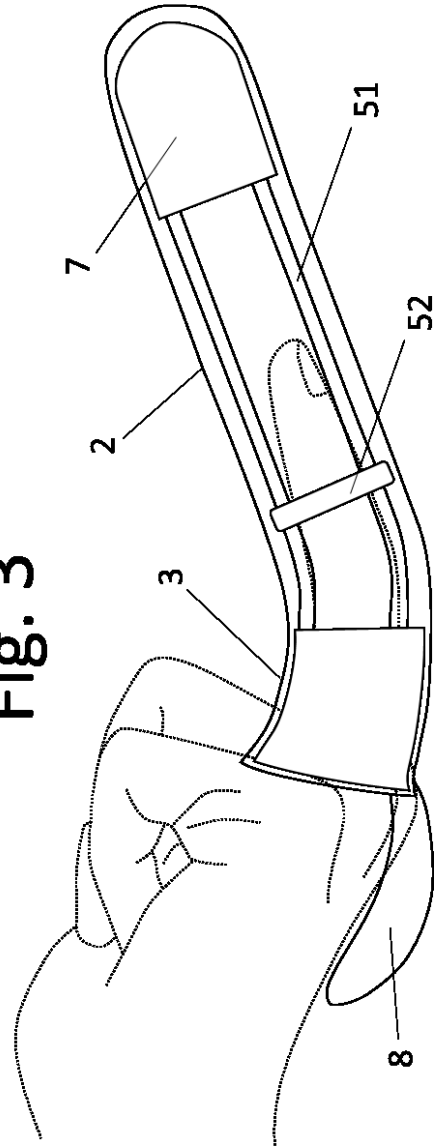


Fig. 3



**Fig. 2**

